

**Tabla 3.** Distribución de Planta Docente por Materias

Asignaturas 1° y 2° Año	Alumnos	Docentes	Profesores Asistentes	A/D totales	Al/Prof. Asistente
Introducción a la Psicología	1.221	9	6	135,6	203,5
Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea	2.167	14	7	154,8	309,57
Biología Evolutiva Humana	1.214	7	4	173,4	303,5
Psicoestadística	1.596	8	6	199,5	266
Psicología Evolutiva de la Niñez	2.025	11	8	184,1	253,13
Problemas Epistemológicos de la Psicología	2.378	12	9	198,2	264,22
Neurofisiología y Psicofisiología	2.145	8	3	268,1	715
Psicoanálisis	1.217	13	10	93,62	121,7
Técnicas Psicométricas	1.088	8	6	136	181,33
Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana	2.070	10	7	207	295,71
Psicología Evolutiva de la Adolescencia	1.587	9	6	176,3	264,5

Asignaturas de 3°, 4° y 5° Año	Alumnos	Docentes totales	Profesores Asistentes	A/D totales	Al/Prof. Asistente
Psicología Social	853	8	6	106,6	142,17
Psicología Educacional	786	8	6	98,25	131
Psicopatología	780	6	4	130	195
Psicobiología Experimental	942	8	5	117,8	188,4
Metodología de la Investigación Psicológica	905	8	6	113,1	150,83
Psicología Sanitaria "A"	520	5	4	104	130
Psicología Sanitaria "B"	186	3	2	62	93
Técnicas Proyectivas	620	8	5	77,5	124
Psicología Clínica	633	9	6	70,33	105,5
Psicología Laboral	737	8	6	92,13	122,83

Psicología-Criminológica	617	12	9	51,42	68,56
Deontología y Legislación Profesional (1C+2C)	702	6	4	117	175,5
Teoría y Técnicas de grupo	360	4	3	90	120
Orientación vocacional y Ocupacional	220	5	4	44	55
Psicología Evolutiva del adulto y senectud	320	4	2	80	160
Estrategias de Intervención comunitaria	214	4	3	53,5	71,33
Psicopatología II	382	3	2	127,3	191
Clínica psicológica y psicoterapias	265	5	3	53	88,33
Neuropsicología	173	3	2	57,67	86,5
Psicología de las Masas y medios de Comunicación	394	5	3	78,8	131,33
Psicología Organizacional	113	4	2	28,25	56,5
Problemas de aprendizaje	198	3	2	66	99
Psicología y penología (1C)	227	3	2	75,67	113,5
Entrevista Psicológica	641	7	5	91,57	128,2
Psicología y Derechos Humanos	382	4	2	95,5	191

Se observa que en las materias de 1° y 2° año hay menos cantidad de docentes que en las asignaturas de años superiores en relación a la cantidad de alumnos que se inscriben para cursarlas y que la modalidad de cargo docente que prima en las cátedras es la de profesores asistentes, representando un 50 % o 60 % del plantel docente de la materia.

Para favorecer el aprendizaje, las cátedras instrumentan estrategias alternativas para mejorar la relación docentes-alumnos: subdivisiones de las comisiones a cargo de un docente con cambio de lógica del cursado semanal a quincenal o mensual, y fortalecimiento del trabajo virtual a través del Aula Virtual de Psicología (AVP). Además, si bien los ayudantes alumnos y adscriptos son personal docente en formación y no tienen a su cargo actividades de mayor complejidad o responsabilidad, suelen realizar tareas básicas de acompañamiento a profesores, y acercarse a los alumnos brindando un espacio mediador entre ellos y los docentes de la cátedra. Por ejemplo, si se observa la tabla a continuación, se podrá distinguir la significativa cantidad de personal de apoyo docente (ayudantes alumnos y adscriptos<sup>8</sup>) que facilitan la mediación con los alumnos, favoreciendo así las determinadas instancias prácticas de las materias.

<sup>8</sup> Ver Reglamentaciones específicas sobre Ayudantes Alumnos y Adscriptos.

Materia	Año	Inscriptos	Ayudantes	Adscriptos
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Biología Evolutiva Humana	1º	1782	5	0
Problemas Epistemológicos de la Psicología	1º	2922	20	3
Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología Contemporánea	1º	3011	10	6
Introducción a la Psicología	1º	1981	5	1
Psicología Evolutiva de la Niñez	1º	2747	17	10
Psicoestadística	1º	2145	3	1
Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud	2º	1444	35	9
Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana	2º	2069	30	7
Neurofisiología y Psicofisiología	2º	1940	10	1
Psicoanálisis	2º	1514	15	12
Técnicas Psicométricas	2º	1080	4	4
Psicología Educativa	3º	877	41	9
Psicobiología Experimental	3º	888	5	1
Metodología de la Investigación	3º	807	16	7
Psicopatología	3º	640	36	19
Psicología Social	3º	805	41	3
Psicología Sanitaria A	3º	520	14	7
Psicología Sanitaria B	3º	186	3	3
Psicología Clínica	4º	721	15	11
Psicología Criminológica	4º	655	10	10
Psicología Laboral	4º	755	20	5
Técnicas Proyectivas	4º	769	15	9
Deontología y Legislación Profesional	5º	758	0	1

Tabla 4. Cantidad de Ayudantes Alumnos y Adscriptos por materia

Materia	Año	Inscriptos	Ayudantes	Adscriptos
		Cantidad	Cantidad	Cantidad
Entrevista Psicológica	Elect Per	706	10	7
Clínica Psicología y Psicoterapias	Elect Per	229	2	1
Psicopatología II	Elect Per	438	10	10
Orientación Vocacional	Elect Per	228	4	5
Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud	Elect Per	327	2	5
Teoría y Técnica de Grupos	Elect Per	523	14	4
Psicología Organizacional	Elect Per	111	2	9
Comunicación	Elect Per	326	4	2
Neuropsicología	Elect Per	175	4	4
Estrategias de Intervención Comunitaria	Elect Per	186	19	14
Psicología y Derechos Humanos	Elect Per	254	1	3
Problemas de Aprendizaje	Elect Per	144	2	7
Psicología y Penología	Elect Per	512	2	5

Respecto a la suficiencia de los recursos docentes para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios a fines de garantizar la formación de los alumnos, se destaca que se cumple con las tareas programadas, pero la relación docente-alumno es insuficiente particularmente en los siguientes aspectos:

- Asesoramiento y seguimiento constante y personalizado
- Disponibilidad horaria para cubrir los tres turnos previstos (mañana, tarde y noche), lo que contemplaría las diferentes realidades de los alumnos (cursado de otras carreras, responsabilidades laborales y/o familiares, residencia en el interior de Córdoba, etc.).
- Mayor cantidad y calidad de propuestas de articulación entre actividades de extensión e investigación realizadas por los docentes.
- Mayor oferta en cantidad y variabilidad de materias y/o seminarios electivos no permanentes.

#### ❖ RECURSOS NO-DOCENTES

En el año 2007, las autoridades de la UNC plantearon por RHCD 369/2007 que la planta no docente de la Facultad de Psicología requería de regularización y refuerzo. Además, la propia CONEAU realizó un señalamiento sobre la falta de personal no docente de nuestra Facultad durante el proceso de autoevaluación de la UNC.

Desde entonces se realizaron en la unidad académica, mediante aplicación de actas paritarias en un sentido amplio y atendiendo la realidad de la misma, los pasajes a planta de 11 trabajadores (en situación de contrato o pasantía) a cargos de “categoría 7”, oportunamente creado para tal fin. Actualmente, existen cinco cargos vacantes, uno en vistas de ser ocupado recientemente por el candidato que ganó el concurso cerrado general, otro por concursar de forma abierta, y tres que se encuentran a la espera de su resolución, con personal que reviste en forma precarizada hoy en dichas funciones.

Sin embargo, aún el personal no docente de la Facultad es insuficiente para sostener las diferentes actividades académicas y administrativas que requiere una institución de 10026 alumnos y 265 docentes.

#### ❖ Conclusión

En las Dimensiones 2 y 5 de la presente autoevaluación, se pondrá encontrar un listado detallado de los recursos docentes y de la infraestructura física de la Facultad, sin embargo, se realizará un pequeño análisis del grado de aprovechamiento y uso de la infraestructura física, los recursos docentes y no docentes para las actividades de formación práctica de los alumnos.

Los *espacios áulicos*, laboratorios y aulas-laboratorios para actividades prácticas permiten el desenvolvimiento adecuado, aunque en general son reducidos para el número de estudiantes que normalmente se incluyen en las comisiones.

En cuanto a los *espacios para prácticas de investigación*, las aulas laboratorios, observatorio, núcleos de investigación, son de tamaño reducido y alcanzan a cumplir con los requerimientos de solo la mitad de los grupos de investigación que se desempeñan en la Facultad.

Respecto a las *tareas de extensión y vinculación con el medio*, los lugares se asignan de acuerdo a las características propias de la actividad a desarrollar y a la disponibilidad espacial. Para los servicios que se brindan a los miembros y agentes de esta institución o a la

comunidad en general, se suelen utilizar las salas de la Secretaría de Extensión, que por sus condiciones garantizan la privacidad y comodidad de los involucrados. Por otra parte, para los cursos de extensión se asignan aulas de la Facultad, ya que el número de participantes, así como el dictado de las clases, requieren de espacios más amplios con todo el equipamiento necesario. En algunas ocasiones se utilizan también la Cámara Gesell o la Sala de Profesores con el mismo fin; y recientemente, se equipó una de las aulas de Extensión con computadora y cañón proyector para poder hacer uso de ese espacio también en oportunidades que así lo requieran.

En relación a la suficiencia de los recursos humanos (docentes y no docentes) para el desarrollo de las actividades previstas, se puede apreciar que son suficientes, pero no totalmente adecuadas para el desarrollo de todas las tareas pertinentes (investigación, extensión y docencia).

A nivel general, se puede apreciar que dado el incremento de la matrícula en los últimos años, la *infraestructura existente*, a pesar de los logros alcanzados, es limitada para la cantidad de estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera, no permitiendo satisfacer los requerimientos de la enseñanza.

La realización de las actividades prácticas desempeñadas por los alumnos, muchas veces se presenta obstaculizada ya que la relación docente-alumno es baja, y no permite un adecuado seguimiento y supervisión hacia los alumnos, sobre todo en actividades extra áulicas.

Además, se requiere del aumento del *personal no docente* a cargo de la distribución, habilitación y mantenimiento de las aulas y demás espacios de la unidad académica destinadas a la formación práctica de los alumnos; al tiempo que la sistematización de los procedimientos implicados a tal fin.



2.6. Mencionar los mecanismos de supervisión y seguimiento de las actividades de formación práctica y si éstos permiten asegurar la duración y calidad equivalente para todos los alumnos.

Hacer hincapié en la educación impartida en lugares independientes de la unidad académica.

#### ❖ FORMACIÓN PRÁCTICA

Los programas de las asignaturas establecen la formación práctica del alumno en cada una de ellas. Como ya se mencionó en el apartado 2.4, existen dos tipos de formación práctica, una que tiene que ver con la formación del alumno en el cursado de las actividades curriculares y la otra es la Práctica Final Supervisada.

En relación a la *formación práctica que los alumnos realizan durante el cursado de las materias*, puede vislumbrarse que existen diferentes modalidades de prácticas, como son la observación, monografías, informes escritos, entre otras. (Ver apartado 2.4)

Para las prácticas en terreno existen convenios – acuerdos específicos, que las cátedras realizan a través de la Secretaría Académica. Existe un procedimiento predeterminado para la realización de los acuerdos a fin de poder facilitar el trámite administrativo.

Tal como se establece en el análisis realizado anteriormente (apartado 2.4) la formación práctica en el cursado de las materias, es diferente en cada uno de los trayectos: Formación Básica y Formación Profesional, por lo que los mecanismos de supervisión y seguimiento también difieren.

Los *mecanismos de supervisión y seguimiento* de estas actividades son establecidos por las cátedras en los programas presentados al comienzo del año a Secretaría Académica y luego evaluados por el H. Consejo Directivo.

En el transcurso de la **Formación Básica**, el seguimiento y supervisión generalmente se realiza en los grupos de Trabajos Prácticos, coordinados por Profesores Asistentes, quienes evalúan contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los alumnos en relación a las actividades prácticas.

En la mayoría de las cátedras obligatorias se aplica una evaluación formativa y sumativa con diferentes metodologías e instrumentos.

Asimismo, es importante destacar que debido a la relación docente – alumno existente en los Trabajos Prácticos en esta etapa de la formación (descriptas en la Dimensión 3), el seguimiento y supervisión que se realiza no es totalmente suficiente para garantizar la calidad y duración equivalente para todos los alumnos.

Durante la **Formación Profesional** las prácticas que realizan los alumnos (ver cuadro del apartado 2.4.) se dividen en dos grandes bloques, con sus características particulares: relación docente – alumno; tipo de práctica y profundización de contenidos en las diferentes áreas de la Psicología.

➤ *Actividades curriculares obligatorias*: contempla las siguientes materias con diferentes cargas horarias descriptas anteriormente: Técnicas Psicométricas, Psicología Social, Psicobiología Experimental, Psicología Sanitaria, Psicología Educacional, Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Criminológica, Técnicas Proyectivas y Deontología y Legislación Profesional.

➤ *Actividades curriculares optativas*: contempla la posibilidad que el alumno pueda elegir de acuerdo a sus intereses de acuerdo a las siguientes modalidades ofrecidas en la Facultad:

- ❖ Materias electivas permanentes
- ❖ Materias y seminarios electivos no permanentes

- ❖ Prácticas de Investigación
- ❖ Materias que pueden cursar en otras UA de la UNC (no se analizarán en este punto por tratarse de materias que apuntan a la formación complementaria y general para la carrera).

La supervisión y seguimiento de las actividades prácticas que los alumnos realizan en las *actividades curriculares obligatorias*, generalmente son actividades supervisadas por los Profesores Adjuntos y Profesores Asistentes en los grupos de Trabajos Prácticos. Asimismo, se cuenta con espacios de formación específica, la que mayormente se realiza a través de seminarios dictados por diferentes profesores de las cátedras.

Si bien en todas las materias los alumnos realizan actividades prácticas, los trabajos de campos son contemplados como tal en los programas de las materias obligatorias de Psicología Clínica y Psicología Sanitaria, las cuales debido a las características de su práctica, establecieron convenios específicos para las actividades que los alumnos realizan en diferentes espacios vinculados al medio.

Estas prácticas están destinadas a los alumnos regulares o promocionales de la materia, organizándose de acuerdo a las posibilidades institucionales de cupo, para cubrir en diferentes fechas a lo largo del año.

Asimismo, las demás materias obligatorias requieren en algunas oportunidades el acercamiento de los alumnos al campo para realizar observaciones, entrevistas, encuestas, entre otras, pero no se requiere la firma de convenios, ya que el alumno lo autogestiona de acuerdo a sus posibilidades e intereses.<sup>9</sup> Posteriormente, se retomará este punto en relación a las materias electivas permanentes y no permanentes.

A fin de mejorar esta situación que se presenta en las materias obligatorias (relación docente/alumno – dificultades en las prácticas de los alumnos) se han ido realizado diferentes acciones, entre las que se encuentra la implementación de una mayor cantidad de oferta en *actividades curriculares optativas*, a fin de favorecer la distribución de los alumnos y mejorar así la relación docente – alumno.

Las prácticas en estas materias electivas apuntan a favorecer las actividades dentro de las distintas áreas del ejercicio profesional.

La cantidad aproximada de alumnos que cursan las materias es muy diferente a las materias obligatorias, lo que favorece que los docentes puedan realizar un seguimiento y supervisión de las prácticas más adecuado.

Es necesario destacar que las prácticas de investigaciones que se consideran equivalentes a las materias electivas, aseguran un seguimiento y supervisión personalizada, garantizando un entrenamiento adecuado para cada uno de los alumnos en el área de investigación (Anexo 5 – Ficha de Seguimiento), los cuales se incorporan a equipos con proyectos avalados y subsidiados por distinguidos organismos.

Sin embargo aún es muy reducido el número de alumnos que realizan este tipo de prácticas, por lo que se apuntará a impulsar y mejorar este sistema implementado.

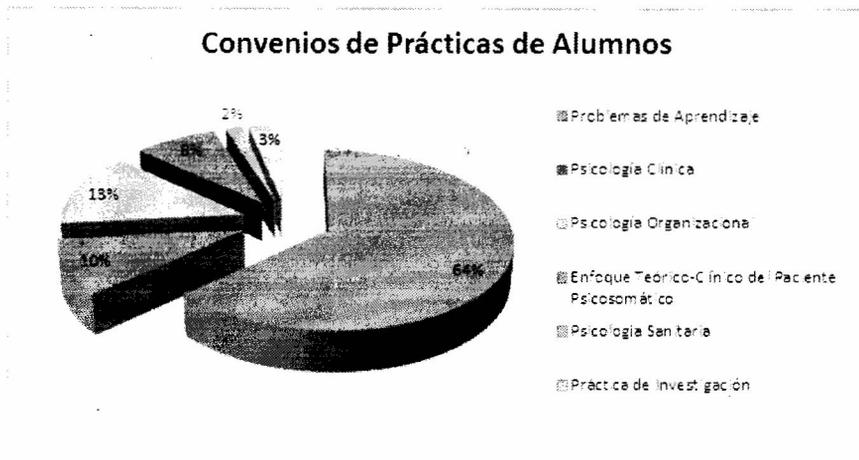
La totalidad de las prácticas de investigación que se llevaron a cabo este año, conjuntamente con algunas materias electivas permanentes y seminarios electivos no permanentes (Psicología Organizacional, Problemas de Aprendizaje, Estrategias de Intervención Comunitaria, Orientación Vocacional y Ocupacional, Entrevista Psicológica, Enfoque teórico clínico del paciente psicósomático) cuentan con la posibilidad de prácticas en terreno para los alumnos en ámbitos extra - áulicos (como organizaciones productivas, sociales o de servicios; ya sean éstas privadas, públicas o del tercer sector) lo que garantiza

---

<sup>9</sup> Estas actividades no son consignadas en los programas como “trabajos de campo” ya que no necesariamente implica un acercamiento al campo la propuesta práctica que la cátedra ofrece a los alumnos.

el acercamiento del alumno al mundo laboral. Asimismo, solo algunas poseen convenios formalizados para tal fin.

Se presenta a continuación un esquema con detalle de los convenios existentes en las diferentes actividades curriculares.



Durante el 2011 se coordinó y firmaron 60 convenios, que posibilitaron a 525 alumnos formarse en una experiencia práctica extra áulica supervisadas por docentes, en un área específica de ejercicio profesional, antes de recibirse.

De acuerdo a lo mencionado por los docentes en las Fichas Curriculares, se considera que las condiciones actuales en relación a la masividad y la escasa cantidad de cargos docentes, dificulta la concreción de actividades en espacios extra áulicos con una buena supervisión y seguimiento con los alumnos.

Esto es considerado como uno de los déficits en la formación práctica de las actividades curriculares, lo que podría solucionarse con una mayor dotación del cuerpo docente, mejorando de esta manera la relación docente-alumno y pudiendo entonces realizarse este tipo de actividades para prácticas, asegurando una buena calidad en la formación y un seguimiento adecuado para ello.

Asimismo, se destaca que a pesar de estas condiciones, los espacios prácticos son ofrecidos por la totalidad de las actividades curriculares no garantizando, muchas veces, la duración y calidad equivalente para todos los alumnos, dada las condiciones mencionadas.

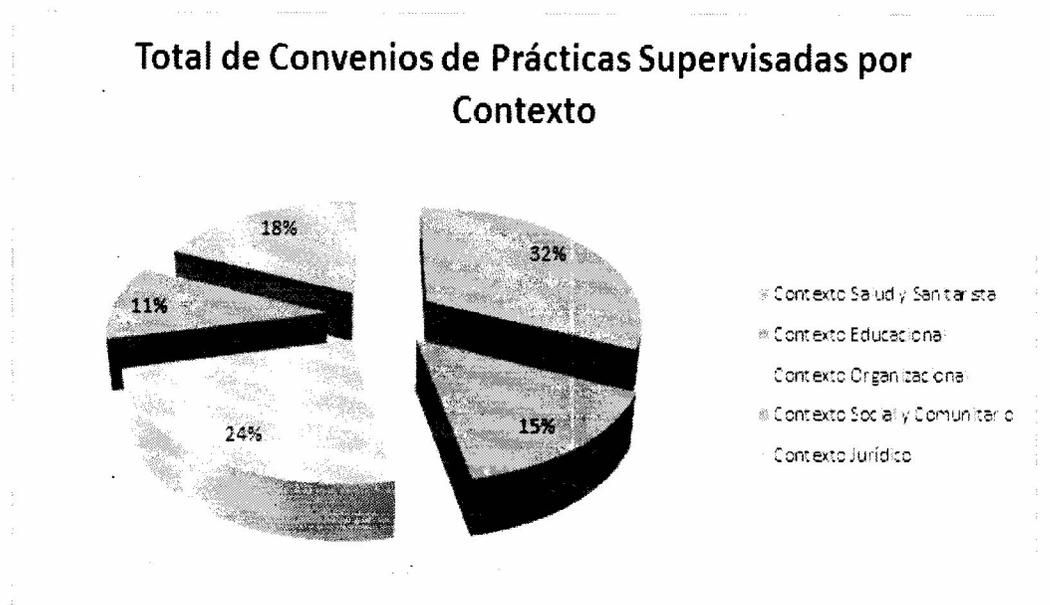
En relación a las **Prácticas Supervisadas** que se realizan bajo estricta supervisión y seguimiento docente, se puede diferenciar que en el caso de los trabajos finales de investigación se realizan de forma individual o grupal (máximo de tres integrantes), y en las demás áreas de intervención (descriptas en el punto 2.4), se fija que el docente supervisor no puede tener a cargo más de 15 alumnos simultáneamente en el mismo período, asegurando así un acompañamiento a los alumnos a su cargo en la Institución, cumpliendo con el plan de trabajo.

Cada una de las prácticas implementa diferentes instrumentos de seguimiento (Anexo 5), que permiten la valoración y orientación sobre el trabajo a realizar por parte de los alumnos.

Las PS que se realizan dentro de las diferentes áreas de intervenciones (excepto investigación) cuentan con numerosos convenios que permiten la articulación entre la Facultad y diferentes espacios de la comunidad en la cual se encuentra inserta. Además, al contar con dos tipos de supervisores (docentes de la Facultad y profesionales de la Institución) los alumnos tienen la posibilidad de tener una supervisión orientada a la

articulación teórica práctica teniendo en cuenta las particularidades de los agentes y la institución a la cual se insertan.

En el año 2011 la Facultad elaboró, coordinó y firmó un total de sesenta y 66 convenios, los cuales se presentan a continuación:



Al observar el cuadro, se distingue el predominio de los convenios del contexto Salud-Sanitarista. Esto se podría explicar en tanto el área clínica a la cual refieren es la más tradicional dentro de la Psicología, y por ello, más desarrollada en las instituciones de la comunidad a la cual pertenece esta unidad académica, al tiempo que la más demanda por futuros egresados. Sin embargo, también se reconoce un progresivo crecimiento en otras áreas, que responden a las nuevas problemáticas sociales, reflejando el esfuerzo de la Facultad por estimular el ejercicio del Psicólogo en diversos espacios y desde diferentes enfoques.

Por último, se considera importante destacar que si bien el seguimiento y supervisión en las PS es mejor al alcanzado en las prácticas durante el cursado de la carrera, muchas veces se ve también obstaculizado, ya que la relación docente alumno es baja e impide un seguimiento personalizado.

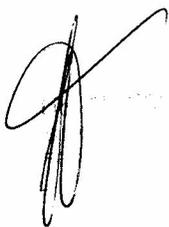
Esta dificultad se presenta particularmente en las Prácticas Supervisadas de Investigación (tesinas), ya que si bien la proporción es un docente cada dos o tres alumnos por proyecto, existe aún una gran proporción de alumnos que realizan la PS y el TIF en esta área, lo que satura en cantidad a los docentes que realizan estas tareas, sumadas a las de participar como miembros del tribunal evaluador de múltiples TIF.

#### ❖ Conclusión

Tal como se puede apreciar, existen mecanismos claros y específicos para la supervisión y seguimiento de las actividades de formación práctica. Todos los alumnos realizan actividades prácticas, aunque es necesario reforzar los recursos docentes a fin de asegurar una duración y calidad equivalente. Los convenios firmados son cuantiosos, y en ellos están incluidos las condiciones necesarias para el desarrollo de una práctica de calidad.

A pesar de estas condiciones, cabe destacar que los docentes, en el transcurso de los años, han implementado y buscado diferentes estrategias y modalidades de supervisión a fin

de poder sostener la calidad de la formación, tales como espacios y horarios de consulta específicos todas los días de la semana, foros de consultas a través del Aula Virtual de la Facultad, seminarios y grupos de supervisión.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.